

Sueldos Nominales del Escalafón

SIN CONVENIO

VII- Defensa Pública

Cifras en Pesos Uruguayos a valores 01/01/2025

ESC.	Gº	CARGOS	Sueldo con Compensaciones 01/01/2025 ¹	Sueldo Líquido 01/01/2025 ²
VII		Director de Defensoría DT	193.441	128.323
VII		Defensor Público Capital DT	181.829	121.821
VII		Defensor Público Capital DP	135.185	94.554
VII		Defensor Público Interior DT	160.716	109.866
VII		Defensor Público Interior DP	119.599	85.730
VII		Secretario II Abog. Def. Oficio AE	117.906	84.771
VII		Procurador	103.726	76.742
VII		Procurador Interior	91.825	70.861

DT - Dedicación Total

DP - Dedicación Permanente

AE - Alta Especialización

S/D: Sin dato.

Nota:

(1) Los sueldos de esta columna incluyen todos los regímenes de compensación correspondientes al escalafón y a cada cargo: Prima por Asiduidad en su máximo de 10%, Viático por Alimentación, Partida Académica, el Art. 648 Ley Nº 18.719 y el incremento previsto por el Art. 3 de la Ley Nº 19.310. También se incluye el incremento 01/2023 dispuesto por Dec. 8/2023, reglamentado en las Res. SCJ Nº 17/2023 y 580/2023.

(2) El criterio aplicado por esta División a los efectos de calcular el Sueldo Líquido, fue considerar el Montepío por el monto gravado en su totalidad, Fonasa al 4,5% (sin hijos, cónyuge o concubino a cargo) y para el IRPF las deducciones se calcularon tomando en cuenta Montepío, Fonasa y un ficto por Servicio Odontológico. No se incluyen las deducciones personales.